

DE FERNAN NUÑEZ

VISITA DE LOS CADETES DE MONTILLA

El domingo pasado tuvimos la satisfacción de ser visitados por los Cadetes de Montilla. Los acompañaban el señor Comandante Militar de dicho pueblo, camarada Castro, el Capellán y todos los mandos de Falange de antedicha localidad.

En la entrada del pueblo eran esperados por el señor Comandante Militar, Cura Párroco, los mandos de Falange y una centuria de Flechas de este villa.

Terminado el desfile, pasaron en unión de los Cadetes de ésta, al salón de actos del Cuartel de Falange, donde dió una admirable conferencia el culto camarada, Comandante Militar de Montilla señor Castro.

El camarada Flores, Delegado de C. N. S., hizo la presentación del orador con palabra fácil y elocuente, siendo muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el camarada Castro, es objeto de una enorme ovación, y comienza su disertación en estos términos:

Esos sinceros aplausos los admito, pero no para mí. Los entrego a los caballeros Cadetes aquí reunidos, para que ellos los envuelvan en nuestra gloriosa enseña nacional y los manden a las trincheras nos defendiendo tantos hermanos nuestros.

sejos: Que vuestra espada sea un puntero que marque siempre la senda de la justicia y del bien. Ya sabéis que se había perdido la Etica, y los rios se desbordaban de sus cauces.

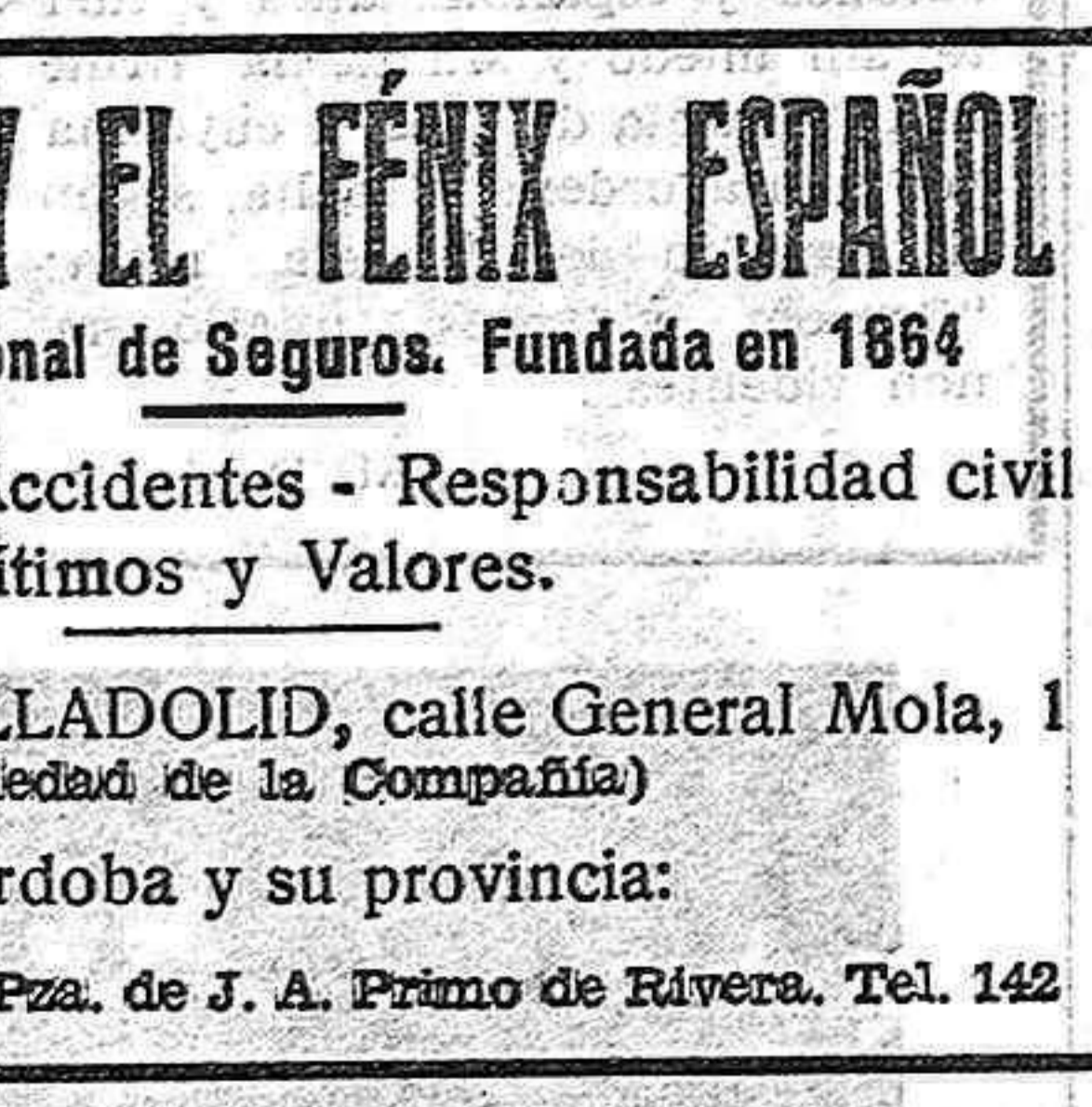
Pensad siempre en cumplir exactamente los puntos de Falange; y tened entendido que, cuando vuelvan los que ahora luchan, se mirarán en el espejo que nosotros les presentemos. Que cuando vuelvan a sus hogares encuentren la paz y la justicia social, que es precisamente por lo que luchan y por lo que se está derramando tanta sangre.

Después pasaron los Cadetes de ambas localidades al salón del Circolo de Labradores, donde fueron obsequiados por el Alcalde y camarada Jefe local con un abundante lunch.

Durante éste, se congregó en la calle, un inmenso gentío que pedía que se dirigiese la palabra al camarada Castro, quien a pesar de encontrarse ya afónico, salió al balcón y pronunció tan interesante discurso que mereció capitular aparte.

Terminado el ágape, volvieron a desfilir los Cadetes y se despidieron entre vítores a Fernán Núñez y Montilla.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! DELEGADO DE P. Y P. Fernán Núñez, Mayo, Segundo Año Triunfal.



CASA GUERRERO Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía - Motores - Bombas. Alfonso XIII, 38. Teléfono 1348

Obtavario de fiestas en San Rafael

FUNCION RELIGIOSA DE LOS ILUSTRES TRES COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS Y FARMACEUTICOS

Ayer a las diez de la mañana, se verificó en la Iglesia de Juramento, la cuarta fiesta de solemnidad que en honor del Custodio de Córdoba, dedican distintos Centros, AsOCIACIONES Y ENTIDADES de la capital.

En el Santo Sacrificio de la Misa actuó de prestite el capellán de la Iglesia, don José Cañuelo, asistido de los sacerdotes don Ezequiel Arjona y don Antonio Campos, que actuaron de vestuario.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra de Espiritu Santo, el rector de la parroquia de San Lorenzo, don José Serrano Aguilera, que pronunció un panegirico de exaltación hacia las virtudes de cuantos ejercen la noble misión de remediar dolores ajenos, cuyo sagrado deber se ha puesto aún más de relieve en estos momentos de guerra por que atraviesa España.

Terminó invocando al Arcángel San Rafael su protección, como medicina divina, a todos cuantos en él creemos y confiamos. Brillantísima resultó esta fiesta que se vio muy concurrida, no solamente por los pertenecientes a los Colegios expresados, sino en general, por numerosos fieles.

Leo en AZUL y en el "Diario de Córdoba" de hoy - ignoro de donde han tomado la noticia - que Arnoid Lurin, en el interesantísimo libro "Spanish Rehearsal" del que es autor, ha descubierto un gazarpo magnífico, de Langdon Davies, en su libro de propaganda roja "Behind Spanish Barricades."

Langdon Davies sostiene que en España Nacional se han cometido horrores; afirma que en "A B C" de Córdoba se ha dado cuenta de la coacción por el Obispo de Pamplona de "100 días de indulgencia plenaria a todo el que mate a un marxista."

Como se trata de un caso curioso - y no digo de gracia porque lo que tanta sangre está costando no debe producirnos risa - de que puedo dar la explicación, voy a hacerlo en breves palabras.

En dicho periódico del que tengo un ejemplar en el Museo de la Revolución se lee lo siguiente: "LEAN, LEAN LO QUE DICE EL "ABC FASCISTA DE CORDOBA!"

A los agricultores

Se realizan baratísimos: trilladoras, tractores, aventadoras a motor, segadoras y otra mucha maquinaria. También se realizan piezas de recambio para todas las marcas de segadoras y trilladoras. Material nuevo de fábrica.

D. César-Duque de Hornachuelos, 6 bajo.-CORDOBA

Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca. ¡Al sacrificio de nuestro Ejército y de nuestra juventud se ha de corresponder con sacrificios!

Las virtudes de cuantos ejercen la noble misión de remediar dolores ajenos, cuyo sagrado deber se ha puesto aún más de relieve en estos momentos de guerra por que atraviesa España.

Por Jaén y por Madrid ¡CORDOBESES!

Ha correspondido a nuestra ciudad por disposición del Mando, el altísimo honor de socorrer a través de "AUXILIO SOCIAL" - la obra admirable que condensa todo el contenido de nuestro Movimiento - a la hermana JAÉN, cuando sea esta provincia liberada del marxismo por el Ejército glorioso del Generalísimo FRANCO.

Los donativos en dinero y especies para estas empresas, se reciben en el GOBIERNO CIVIL y en la DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL", Paseo del Gran Capitán, 40.

Aclaración sobre "Los cien días de indulgencia a todo el que mate a un marxista"

Entre las noticias figuran algunas como estas: -Madrid. La columna Moja está en la Cuesta de las Perdices. La ciudad enarbolaba bandera blanca.

Este es el "ABC" de Córdoba y de Cañero. ¡Ah! Lo costea "Guerrita" el torero, que está dando muchos miles de duros para los facciosos.-ABC 10 de Mayo.

ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO) RUTE. Estación Central de Córdoba. Relación de los vagones completos que se hallan pendientes de retirada por sus consignatarios en el día de la fecha.

Delegación Provincial de Trabajo

El Ministerio de Organización y Acción Sindical, por orden del 26 del pasado Abril, publicada en el B. O. del Estado, número 561, ha dispuesto la reglamentación provisional de los trabajos y faenas agrícolas que se realicen hasta el primero de Octubre próximo con arreglo a las siguientes normas:

Primero.-En un plazo improrrogable de quince días naturales a partir de la publicación de la presente orden, en el B. O. del Estado, los Delegados provinciales de Trabajo remitirán a este Ministerio propuesta de reglamentación de los trabajos agrícolas en su provincia, durante la próxima recolección y faenas que se realicen en el campo con anterioridad al primero de Octubre.

Para ello solicitarán del Delegado Sindical, la designación de un máximo de seis personas expertas en los cultivos de faenas agrícolas, de reconocida honradez, criterio económico y social, de acuerdo con las orientaciones del Estado Nacional Sindicalista, y que conozcan las distintas zonas o características de cultivo, y a su vez, de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el nombramiento de los representantes, que puedan llevar a las normas que se elaboren, las inspiraciones del Movimiento.

El Delegado Provincial de Trabajo, oídas las opiniones de dichos elementos, redactará el oportuno informe, con propuesta de las normas o bases que deban adoptarse, dándolo a conocer a los asesores con un plazo de cuarenta y ocho horas antes de su remisión a este Ministerio, al objeto de que puedan formular las objeciones que estimen pertinentes, que el Delegado habrá de unir a su informe, elevándolo todo a este departamento para la resolución que proceda.

Con la propuesta de nuevas normas, se acompañará siempre copia literal de las anteriormente vigentes, expresando la fecha en que fueron aprobadas y organismo que las elaboró.

Segundo.-Los Delegados de Trabajo participarán inmediatamente a los Jefes de los Servicios AGRONOMICOS PROVINCIALES, las faenas agrícolas que han de ser objeto de reglamentación y el plazo de su estudio, al objeto de que dichos servicios puedan concurrir, colaborando en la propuesta, y si lo estimasen oportuno, emitir dictamen separado, que en tal caso será unido al expediente y elevado a este Ministerio.

Tercero.-La reglamentación del trabajo que se proponga habrá de contener, a más de las normas de carácter general, de acuerdo con las leyes en vigor, tarifa de salarios teniendo en cuenta las peculiaridades y costumbres de cada región o zona.

Cuarto.-Este Ministerio resolverá sobre las propuestas formuladas, anulándose las bases, pactos o acuerdos de toda índole que rigiesen con anterioridad en los trabajos agrícolas que sean objeto de nueva reglamentación.

Lo que se hace público por medio del B. O. de la provincia y Prensa local para general conocimiento. Córdoba 10 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.-El Delegado Provincial, Nicolás Salas.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS REGIONES QUE SE VAYAN LIBERANDO

Suma anterior, 104.247'41 pesetas. Don Bernardo Alba, 250 pesetas; don Juan Guerrero, 100; don Francisco Domínguez, 100; don Alejandro Muñoz, 50; don Sabiniano Lumbreras, 200; don Rafael Millán, 5; don Rafael Degado, 10; don Antonio Ortiz Natera, 25; don Manuel Sánchez Aroca, 100; don Manuel Vigo Calvo, 50; doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 50; doña Dolores García González, 25; don José González Reina, 50; don Miguel Hidalgo y operarios, 34; don Enrique Quintanilla Barrios, 100; Socorro Pro Ciegos, 300'25; don José González, 15; don Amador Jiménez Rodríguez, 5; don Francisco Dávila, 14'20; don Juan Sáez de Haro, 10. Don Benito Grande, 50 pesetas; don Juan Palomares Ramírez, 3.000; don Vicente Flores, 25; don Antonio Raya Espejo, 10; don Benito Raya Espejo, 10; don Angel Castiella (mé dico), 5; don Manuel Padilla Crespo, 25; don José García Mejías, 25; don Pedro Rafael Manso, 50; don Felipe Carracedo, 100; señores Mojina Hermanos, 50. Suma hasta la fecha, 109.090'86 pesetas.

El aprovecharse de las circunstancias de la guerra para hacer negocio, es especular con la sangre de los que caen por la patria.

Lo que se hace público por medio del B. O. de la provincia y Prensa local para general conocimiento.

Córdoba 10 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.-El Delegado Provincial, Nicolás Salas.

NOTICIARIO

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos celebrado en Córdoba el día 10 de Mayo, resultó premiado el número 728.

Las aproximaciones corresponden a los números 727 y 729.

Al publicar en nuestra edición anterior la información del festival teatral celebrado en el Teatro del Colegio Salesiano, con motivo de la Fiesta del Antiguo Ajunmo, del Centro San Juan Bosco, omitimos involuntariamente el nombre de don José Peña Montilla, uno de los que más se destacaron en la representación de la obra "Sacrificio y Reconcompensa" y autor de la adaptación de dicha comedia para poder ser puesta en escena por un grupo teatral masculino. Gustosos subsanamós la omisión.

PANTALLA

Gran Teatro Hoy miércoles. A las 7'30 tarde y once noche. Otra gran revista "Warner Bros"! LA GENERALITA, deslumbrante producción interpretada por Dick Powell, Ruby Keesler, Pat O'Brien y numerosas y bellísimas "Girls" en sus números de gran espectáculo. Únicas proyecciones. Butaca, 1'25; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana jueves DE TREN A TREN DOS BODAS, producción Úfilms. Viernes, la producción nacional ROSARIO LA CORTILERA, por Estrellita Castro y El Niño de Utrera, Compañía de Comedias GASCO GRANADA. Cuatro meses de actuación en Sevilla. Próximamente debut.

Sucesos

MORDIDO POR UN PERRO. En la calle Carlos Rubio, fué mordido por un perro, el niño de nueve años Rafael Cámara Mojina, resultando con una herida contusa en el antebrazo derecho que se calificó en la Casa de Socorro de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número Teléfono 2606 CORDOBA

Cine Alkazar Hoy miércoles. A las siete y media tarde y once noche. PRIMERO. UNA DE LADRONES, en español. Segundo. La grandiosa producción FOX hablada en español HUERFANOS EN BUDA PEST, por Loretta Young y Gene Raymond. Butaca, 0'50. Mañana ENTRE LA ESPADA Y LA PARED, en español, por Tallulah Bankhead y Gary Cooper. Seguidamente LAS ILLES DE NUEVA YORK, por Buster Keaton. Muy pronto CHERI BIBI, en español.

Cine Góngora Hoy miércoles, a las 7'30 y 11 noche, Radio Films presenta a Ricardo

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía Nacional de Seguros. Fundada en 1864. Incendios - Vida - Accidentes - Responsabilidad civil Marítimos y Valores. Dirección General VALLADOLID, calle General Mola, 1. Subdirector en Córdoba y su provincia: MANUEL VELASCO GARCÍA. Pza. de J. A. Primo de Rivera, Tel. 142

Manuel Cobacho Material de ocasión Ronda del Marrubial.-Teléfono 1164.-CORDOBA. Trilladoras, máquinas agrícolas, motores eléctricos, motores para auto, maquinaria industrial, automóviles, piezas para máquinas agrícolas y para automóvil. También se vende un carro-cuba, otro de bolsa, varios pares de ruedas, y remolques para carga de diez toneladas, todo en muy buen estado. No olvide este anuncio. Visite mis almacenes y ahorrará dinero. Hágalo hoy mismo.

Organización Juvenil de Rosario de la Aurora AYUNTAMIENTO

FLECHAS DISTINGUIDOS

En el pasado mes de Abril, los Flechas que más se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes son los siguientes:

Centuria de aspirantes.—Carlos Villanueva Eady.

Primera Centuria.—Antonio Manzanera López, Ernesto Boutón Gómez, Manuel Herrador Chumillas, Pablo Luque Guerra, Antonio López Morita.

Segunda Centuria.—Luis Felipe Mendieta, Juan Zurita Cabello, Gabriel Larriva Durán, Rafael Saicines Muñoz, Antonio Regidor Anua.

Tercera Centuria.—Felipe Carracedo Anula, Ambrosio Muñoz Lozada, José Luque Guerra, Luis Carracedo Anula, Fabián Muñoz Torralba, Cayetano Herrero Sotomayor.

Cuarta Centuria.—Luis Galva Veáquez, Manuel Vileja Palencia, Arsenio Jiménez Galán, José Dávila Versolosi, Julio Muñoz Torralbo, Juan Oportó Gómez, Armando Tamayo de Vera.

Quinta Centuria.—Federico Vileja Santisteban.

Ya se dijo que el Rosario de Penitencia que anunciábamos, se había celebrado este primer sábado con gran devoción y recogimiento, aunque a causa de la lluvia, no fué todo lo concurrido que se deseaba; era Rosario de Penitencia y no habíamos de acordarnos; nuestros hermanos se hallaban en las trincheras a pesar de lo desahogado del tiempo y nosotros, que estamos en la obligación de salvar a la Religión y a la Patria, lo mismo que ellos, aunque de modo diferente, debíamos ser valientes.

Nos hallamos ya próximos al segundo sábado y esperamos que habrá crecido el entusiasmo por esta devoción tan del agrado de nuestra Madre y que por tanto, todos los católicos que en la actualidad residen en Córdoba, han de tomar parte en él.

Devotos de María, nobleza obliga; si el Cielo tanto nos favorece, justos, que hagamos algún sacrificio como manifestación de nuestra gratitud, gratitud que nos alcanzará nuevos favores.

Todos los que no se hallen justamente dispensados de este sacrificio, que solo lo es en parte insignificante, esperamos acudirán a la Iglesia de San Agustín para salir a las seis en punto de la mañana. Los imposibilitados, ofrezcan sus padecimientos y únanse en espíritu.

TODOS AL ROSARIO

NOTA.—Para que haya el mayor

Sección de Arbitrios

EDICTO

En armonía con cuanto previene la ordenanza fiscal reguladora del cobro de los arbitrios con fines no fiscales, sobre tenencia de perros, se anuncia por medio del presente edicto que durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en la Sección de Arbitrios de la Secretaría Municipal y horas de once a trece, queda expuesta expresada matrícula correspondiente al ejercicio de 1938, para que los contribuyentes a quienes afecte, puedan formular las reclamaciones que a su derecho convengan, advirtiéndose al propio tiempo que transcurrido el período indicado, no se admitirá ninguna, desestimándose de plano y sin entrar en el fondo del asunto, a menos que verse sobre errores imputables a la administración municipal, todo ello de conformidad con la segunda de las disposiciones comunes a la Ordenanza de exacciones.

Córdoba, 9 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, A. Cuello.

Almodóvar EL DIA DE LA CRUZ

Renovando las tradicionales costumbres propias de los sentimientos católicos que siempre fueron patrimonio de este pueblo, las Delegaciones de la Organización Juvenil y Sección Femenina, tuvieron el acuerdo de organizar un acto que resultó en extremo brillante dentro de su sencillez.

A las siete y media de la tarde, todos los niños de las Escuelas Nacionales, acompañados de sus respectivos profesores, Flechas y Cadetes, se encontraban en la Parroquia organizados acto seguido la procesión en la que fué llevada por los Cadetes la Santa Cruz, adornada primorosamente con flores llevando a los pies tres magníficos ramos de claveles rojos y amarillos, que formaban nuestra gloriosa enseña.

Recorrió las principales calles con el mayor orden y fervor por parte de los pequeños y el conjunto que ofreció llevando cada uno preciosos ramos de flores, era encantador.

Durante toda la carrera, entonaron cantos religiosos que emocionaron a este buen pueblo, que abandonó sus casas y acudió a presenciar el paso de los niños. En ellos se renovaron los sentimientos que en un triste período pareció que iban a desaparecer del corazón de la infancia.

Los Flechas en correcta formación cerraban la marcha con sus banderas y banda de cornetas y tambores. El camarada Delegado de la O. J. local, al pasar la procesión por los lugares en que fueron ignominiosamente ultrajadas y quemadas las imágenes más veneradas en nuestra Parroquia y en el convento de Nuestra Señora

de Gracia, dirigió breves y elocuentes frases de recuerdo que llenaron de emoción al pueblo allí congregado y en desagravio se rezó un Credo con gran fervor por los allí presentes, haciéndose igualmente ante la puerta parroquia donde aún existe sobre su suelo la negra mancha de sus piedras quemadas por la chusma al verificar los sacrilegios incendiarios.

Terminada la procesión y al entrar a Santa Cruz en el templo, fué de intensa emoción, pues mientras las cornetas tocaban la marcha nacional, el pueblo saludaba brazo en alto. Los niños ofrecieron sus flores a la Inmaculada, dándose comienzo al ejercicio del Mes de María.

Nuestro estilo nos impide dirigir los merecidos elogios a los organizadores, mas los comentarios del pueblo fueron prueba suficiente del acierto, poniéndose de relieve con ello que nuestra Falange velará siempre por la conservación en toda pureza de los sentimientos religiosos y tradicionales de la Patria.

Arriba España!
LA REGIDORA DE P. P.

ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO)
Se impone por su calidad
RUTE

La campaña de divulgación y propaganda del Fuero del Trabajo en la provincia

EN PEÑARROYA PUEBLONUEVO

A las diez de la noche del día 5 y con asistencia de muchísimas personas, se celebró otro acto de igual índole en Pueblonuevo.

Hizo la presentación de los oradores, el camarada Montaner, Delegado local de la Central Nacional Sindicalista.

Seguidamente habló Melchor Osuna, explicando punto por punto, lo que el Fuero dice de Sindicatos, de Empresas industriales, de reparto de beneficios, de responsabilidad de la empresa y de la total asistencia del trabajador en la producción, no restando su esfuerzo, puesto que es un delito el no rendir lo que debe y puede, mejor dicho, exige la Patria, cuya economía ha sufrido los zarpaos del marxismo y la que hay que realizar para dar al mundo ejemplo de nuestro afán y de nuestro quehacer continuo.

Eusebio Cañas, dijo que el trabajo era la aportación voluntaria, es decir, no forzada, sino impuesta por el consentimiento íntimo de hombre en todas las manifestaciones de la vida. Que no solo trabaja el campesino, que va detrás del arado, ni el minero que se hurde en la mina, ni el obrero industrial que mueve la máquina, que también trabaja el estudiante sobre el libro, el médico en sus intervenciones y el sabio en su laboratorio desentrañando los secretos de la ciencia. Lo que no puede consentirse es que haya un hombre sin una aportación en la tarea de la Patria y de la vida.

Combatió energicamente las teorías del liberalismo económico y del político, así como la concepción materialista de la vida y de la historia que hace el marxismo. Nuestro Estado no se cruzará de brazos ante los conflictos del capital y el trabajo, si no que impondrá su norma rigida al uno y al otro, encauzando por el camino que conduzca a la grandeza y a la prosperidad de España. Con esto no pierde nada la libertad del hombre que se respeta en su dignidad y en su ser de hombre, pero es que no puede nadie ser libre para lo injusto. Eso lo dice el derecho natural. El hombre más simple comprende que no tiene libertad para asesinar a mansalva ni para robar, ni para hacer actos ilícitos, y acto legal es oponerse a lo que la Patria ordena en su perfectísimo derecho de con seguir la mejora de todos los que la componen.

El capital ha de servir los intereses de la Nación. Su egoísmo será aniquilado. Tendrá que amoldarse a una

nueva ética, mejor dicho, a la verdadera ética que es inmutable; pero el obrero tiene la obligación ineludible de rendir, en sumo grado, y ha de tender en estas circunstancias, no a efectuar el trabajo, sino a elevarlo a la categoría de servicio que es el trabajo prestado con abnegación, de su interés y heroísmo en defensa del bien superior que la Patria representa.

Se terminó el acto cantándose el Himno de la Falange y dándose frecuentes y repetidos vivas al Caudillo, al Ausente y al Ejercito.

XXXIV Congreso Eucarístico de Budapest

Este Congreso que se celebrará del 24 al 29 del corriente Mayo en la capital de Hungría, promete ser un acontecimiento tan extraordinario, que puede asegurarse nunca se ha celebrado otro al que concurra tan número de Prelados. Se calcula en 20 Cardenales y más de 500 entre Arzobispos y Obispos, los que prestarán su asistencia. De soberana grandeza ha de ser la procesión náutica con el Santísimo Sacramento, por el Danubio, el que estará espléndidamente iluminado.

El grupo de Congregistas españoles, que ha de presidir el Eminentísimo Cardenal Primado, doctor Gomá, es esperado allí, por razón precisamente de las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra Patria, con verdadera entusiasmo; por ello se advierte a cuantos deseen formar parte de este grupo español, se dirijan en el término de cuatro días al Delegado de señor Cardena Primado, ilustrísimo señor don Carlos Lorea, Panipolna, o en Vitoria al excelentísimo señor don Luis Miner, Canónigo, o en Bilbao, a don Domingo Abona, Parroco, y en San Sebastián, al señor Arcipreste. Los refugiados de Madrid, pueden dirigirse a don Rogelio Sanz,

ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO)
Se impone por su calidad
RUTE

Jefatura de la Guardia Municipal

En la Jefatura de la Guardia Municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública sin dueño conocido.

Bolsa con dinero, encontrado por Rafael de Pino Jiménez.

Billete del Banco de España, encontrado por un sacerdote.

Zapato y calcetín de niño, encontrado por Manuel Moreno Romo.

Billete del Banco de España, encontrado por José Alonso Quero.

Capucha de impermeable, encontrada por Juan Recio Luque.

Encendedor encontrado por el guardia municipal Juan Pérez Lozano.

Zapato de punto, de niño, encontrado por Rafael Borrián Gavilán.

Una llave encontrada por Fermín Alonso Bojillo.

Un guante encontrado por Carmen Bolaño Camargo.

En la Jefatura de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un billete del Banco de España, entregado por el teniente de Artillería, don Francisco Valls Paquet, por haberse lo entregado el niño Nicolás Cruz Cuenca, que dijo se lo había encontrado en la vía pública.

¿Está claro? La circular del Ministro del Interior sobre los precios de los artículos, quiere decir, -¡ojo, desaprensivos!- que el Gobierno está dispuesto a todo para que nadie sea logrero en la España rescatada con tanta sangre de héroes.

Notas Religiosas

MIERCOLES 11 DE MAYO

SANTORAL DEL DIA.—San Anasasio, mártir, patrón de Lérida, el Beato Luis Nábata, carnemita, San Mamerto, obispo; Santos Apolinario, Ezequiel, Sisinio, Anastasio, Gandulfo y Fabio, mártires; San Francisco de Jerónimo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de San Rafael.

JUEVES 12 DE MAYO

SANTORAL DEL DIA.—Santo Domingo de la Calzada; Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Santos Epifanio, Germán y Modesto, obispos.

Cuando España pide la chatarra, ser tibio en entregarla es una falta grave de patriotismo, ocultarla es un delito y en la España nueva no se quiere ni abandonados ni traidores.

sacerdote de la capital de España, en Villa María de Carmen, Iguedo, San Sebastián.

También lo pueden hacer en San Sebastián y Bilbao, en las Oficinas de Viajes Cafranga, que siendo las únicas nacionales existentes en la actualidad, son las que junto con la CITT que representa esta firma, tomarán a su cargo la organización de la parte técnica de la expedición.

EN IZNAJAR

Un equipo de oradores de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista, estuvo en la tarde del domingo en el citado pueblo, para celebrar un acto de difusión del Fuero del Trabajo.

Formaban este equipo los camaradas Cruz Tutau, Delegado local de Prensa y Propaganda de Rute; Miguel Sánchez, (sacerdote), Delegado de Prensa de Doña Mencía, y Eusebio Cañas, de la Delegación Provincial.

Ante numeroso público, los oradores citados expusieron y glorificaron la hermosa disposición, exaltando la figura del Caudillo, que va ganando la paz, como gana la guerra, y cantaron la obra de justicia social de la Falange.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo, siendo todos los oradores calurosamente aplaudidos.

Se vitoreó a España, al Caudillo y a la Falange, entonándose al finalizar el acto, el Himno "Cara al Sol".

CASA LOZANO

Radio - Electricidad

Instalaciones y reparaciones eléctricas en general.—Extenso surtido en material y conductores de alta calidad.—Lámpara para alumbrado.—Aparatos de Radio, etc.

Ventas a plazos.—Calle Málaga, 12. Teléfono, 13-55

JEREZ "LA RIVA"
Limpio
Cómodo
Económico
Instalaciones alquiladas

PIDAN SIEMPRE
ACCITE EXTRA FINO
CARBONELL
VINO MORILES
CARBONELL

Restaurante y Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras. Cuberto económico popular, CUATRO pesetas en adelante. Compuesto de entremeses, tres platos, postres y vino.—CERVEZA MAHOU. CAFE EXPRES. PLAZA DE JOSE ANTONIO. CALLE DE RIVERA.—TELEFONO, 19-35

Restaurante y Cervecería "GAMBRINUS"

CERVECERIA, BAR, RESTAURANT

El local más cómodo y espacioso cubierto popular "PATRIA" a tres pesetas.—Gran surtido en refrescos de todas clases.—TAPAS VARIADAS Cerveza "La Mosquita" SERVICIO A DOMICILIO CALLE JESUS MARIA, número 1.—Teléfono, 27-54. (Frente a Correos)

El GAS es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros calentadores y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

JEREZ "LA RIVA"
Limpio
Cómodo
Económico
Instalaciones alquiladas

CONFECCIONES NARANJO MIGUEL MORENO GARCIA

Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior.

Se admiten géneros para su confección a precio económico

Abastecedor de nuestro glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España

Teléfono 105 :: MONTILLA